

En Córdoba, a 22 de diciembre de 2016

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del comité de selección del procedimiento para la contratación de un Técnico de laboratorio (Ref: Técnico GC13), para el grupo de investigación GC13 del área de nefrología del IMIBIC, oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 1 de diciembre de 2016.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- Mariano Rodríguez Portillo
- Juan Rafael Muñoz Castañeda
- Carmen González Alegre

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los candidatos, en base a los criterios especificados en la oferta, teniendo los aspectos objetivos curriculares de experiencia, formación y ofimática, un peso del 70% sobre el total de la evaluación. El detalle de puntuación por cada candidato, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

Técnico de laboratorio GC13				
	Experiencia en investigación biomédica	Master de investigación	Inglés B1	TOTAL
M del Mar Gámez del Estal	5,00	1,00	1,00	7,00
Rafael Morillas Luna	5,00	0,00	0,00	5,00
Elena Campano Cuevas	2,91	1,00	1,00	4,91
Virginia Rodríguez Tejada	2,50	1,00	1,00	4,50
Rodrigo López Baltanás	2,00	1,00	1,00	4,00
Juan Fco. Osuna Flores	2,00	1,00	1,00	4,00
Laura Martínez Barbarroja	2,75	0,00	1,00	3,75
Ana Sosa Fajardo	0,67	1,00	1,00	2,67
Ana García Maldonado	0,33	1,00	1,00	2,33
Mercedes Peinado García	0,25	1,00	1,00	2,25
M Remedios Cuestas Venteo	2,25	0,00	0,00	2,25
Eva Armenteros Alcántara	0,25	1,00	1,00	2,25
Angela Ponce Polo	0,25	1,00	1,00	2,25
M del Carmen Del Campo Molina	0,00	1,00	1,00	2,00
David León Guerrero	0,00	1,00	1,00	2,00
Cristina Lopez Galindo	0,00	1,00	1,00	2,00
Alberto García Martínez	1,00	0,00	1,00	2,00
Estela Benedito Fernández	0,42	0,00	1,00	1,42
Carlos Rodríguez de Julián	0,35	0,00	1,00	1,35
Silvia Fernández Gándara	0,33	0,00	1,00	1,33
Manuela Medina Peláez	0,33	0,00	1,00	1,33
Mario Lozano Enguita	1,30	0,00	0,00	1,30

Cruz Sánchez Velasco	0,25	0,00	1,00	1,25
Cristina Elías López	0,25	0,00	1,00	1,25
Rafael Sánchez Torezano	0,17	0,00	1,00	1,17
Zahira M ^a Peña Rodríguez	0,00	0,00	1,00	1,00
Teresa Hernández Gutiérrez	0,00	0,00	1,00	1,00
Soraya Belén Revenga Frías	0,00	0,00	1,00	1,00
Sergio Molina Salcedo	0,00	0,00	1,00	1,00
Rosa María Ortiz Arroyo	0,00	0,00	1,00	1,00
Rocío Valladarea Ayerbes	0,00	0,00	1,00	1,00
Rocío Comino Ruiz	0,00	0,00	1,00	1,00
Nuria Herrera López	0,00	0,00	1,00	1,00
Natalia Delgado Carrillo	0,00	0,00	1,00	1,00
Marta Torres García	0,00	0,00	1,00	1,00
María Vibora Reyes	0,00	0,00	1,00	1,00
Luz María Quesada de la Chica	0,00	0,00	1,00	1,00
Lucía Luna Lastres.	0,00	0,00	1,00	1,00
Laura Calderón Martín	0,00	0,00	1,00	1,00
Julia Barrios Barriga	0,00	0,00	1,00	1,00
Jose Manuel Gómez Serrano	0,00	0,00	1,00	1,00
Jose Manuel Galván Fdez	0,00	0,00	1,00	1,00
Javier Jiménez Jiménez	0,00	0,00	1,00	1,00
Inmaculada Muñoz Ruiz	0,00	0,00	1,00	1,00
Hugo Valcarce Delgado	0,00	0,00	1,00	1,00
Gisela Freire Andrade	0,00	0,00	1,00	1,00
Fco. Javier Dorado Pardo	0,00	0,00	1,00	1,00
Fco Luis Molera Montoya	0,00	0,00	1,00	1,00
Estefanía Ortiz Clemente	0,00	0,00	1,00	1,00
Esperanza Macarena Molina Ropero	0,00	0,00	1,00	1,00
Eladio Sánchez Gutiérrez	0,00	0,00	1,00	1,00
Cristina Bernal Moreno	0,00	0,00	1,00	1,00
Antonio Jesús Pérez Ruiz.	0,00	0,00	1,00	1,00
Ana Belén Baena Morello	0,00	0,00	1,00	1,00
Alicia Andújar Gil	0,00	0,00	1,00	1,00
Vicente Pla Jiménez	0,00	0,00	0,00	0,00
Tomás Velardo Casas	0,00	0,00	0,00	0,00
Rafaela Roldán Urbano	0,00	0,00	0,00	0,00
Julio Romero Jiménez	0,00	0,00	0,00	0,00
Concepción Carmona Parrado	0,00	0,00	0,00	0,00
Álvaro Antonio Aciego Pastrana	0,00	0,00	0,00	0,00
Alfonso Navarro Sánchez	0,00	0,00	0,00	0,00

Una vez comprobado que los candidatos presentados cumplieran los requisitos mínimos exigidos en la oferta, se pasó a una fase de Entrevista, con un peso global del 30% de la puntuación. Se ha seleccionado para dicha entrevista a todos los candidatos con una puntuación en los méritos valorables superior a 3,5. La puntuación de la entrevista está basada exclusivamente en una evaluación de los conocimientos técnicos relacionados directamente con las funciones

específicas del puesto. El detalle de la fecha de celebración de las entrevistas, así como la puntuación asignada a cada candidato ha sido la siguiente:

Apellidos	Nombre	Día de la entrevista	Hora de la entrevista	Puntuación entrevista
Gámez del Estal	M ^a del Mar	20/12/2016	13:00	0
Morillas Luna	Rafael	20/12/2016	13:15	0
Campano Cuevas	Elena	20/12/2016	13:30	0
Rodríguez Tejada	Virginia	21/12/2016	13:00	0
López Baltanás	Rodrigo	21/12/2016	13:15	3
Osuna Flores	Juan Francisco	21/12/2016	13:30	0
Martínez Barbarroja	Laura	21/12/2016	13:45	0.5

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación, de la oferta de trabajo con REF: Técnico GC13, certifican que la puntuación obtenida por los candidatos presentados ha sido la siguiente:

Técnico de laboratorio Ref.Interna: Técnico GC13				
APELLIDOS	NOMBRE	Méritos valorables	Entrevista	TOTAL
López Baltanás	Rodrigo	4,00	3	7.00
Gámez del Estal	M ^a del Mar	7,00	0	7.00
Morillas Luna	Rafael	5,00	0	5.00
Campano Cuevas	Elena	4,91	0	4.91
Rodríguez Tejada	Virginia	4,50	0	4.50
Martínez Barbarroja	Laura	3,75	0.5	4.25
Osuna Flores	Juan Francisco	4,00	0	4.00

Los miembros del Comité de Evaluación proponen por tanto la contratación para el puesto de Técnico de laboratorio con referencia Técnico GC13 a:

RODRIGO LÓPEZ BALTANÁS

Y para que así conste, firma en Córdoba a 22 de diciembre de 2016, el Comité de Evaluación:



Mariano Rodríguez Portillo
Responsable Grupo GC13



Juan R. Muñoz Castañeda
Investigador GC13



Carmen González Alegre
Gestión de la Investigación